

PERMISO DE EDIFICACIÓN

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA O SI O NO LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA O SI O NO

☑ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

☑ URBANO	RURAL
----------	-------

N	ÚMERO DE PERMISO
	02
FE	CHA DE APROBACIÓN
	27-01-2015
	ROL S.I.I.
	3399-145

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° <u>PE/396-14</u> de fecha <u>3/11/2014</u>
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1634 de fecha 21.08.2013
- E) El Anteproyecto de Edificación Nº ----- vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº 144 II de fecha 16.12.2014
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural № ------ de fecha ------
- H) La solicitud Nº ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) El Cert. Nº 43 de fecha 13.01.2014 de Serviu 5ta. región.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN

(N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) <u>1 EDIFICIO</u> con una superficie edificada total de <u>343.52</u> m2 y de <u>3</u> pisos de altura, destinado a <u>RESIDENCIAL - VIVIENDA</u> ubicado en calle/avenida/camino <u>RIO MAULE N° 260</u> Lote N° <u>12</u>, Manzana <u>A-17</u> Localidad o Loteo <u>VILLA ACONCAGUA</u> Sector (URBANO - RURAL) <u>URBANO</u>, Zona <u>H - 2</u> del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) <u>COMUNAL</u> aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) NO APLICA

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO)

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, OTROS, (ESPECIFICAR) _______ Plazos de la autorización especial ______
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

IOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ANDRES SANTINI WAGNER	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.



S INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO	FESIONALES						
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL	R.L	І.Т.					
IOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.						
MARCELO LIZANA BEZANILLA							
HOMBRE DEL CALCULISTA			RU	J.T.			
KATHY JARA CONTRERAS							
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)			RI	J.T.			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPER	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) R.U.T.						
KURT OPPENLA			23-05	TERCERA			
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PI cuando corresponda)		R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉ	CNICO (cuando corresponda)		. R.I	J.T,			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVISOR (O	ruando corresponda)		RUT.				
	addited corresponding		K.	J.1.			
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de la	as obras						
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de la 7 CARACTERÍSTICAS DEL PROYEC 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	as obras CTO S) DESTINO ESPECIFICO:	ACTIVIDAD	VIVIENDA	ART. 2.1.36. OGUC			
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de la 7 CARACTERÍSTICAS DEL PROYEC 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. □ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	as obras CTO S)	ACTIVIDAD	VIVIENDA				
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de la 7 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECT.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	as obras CTO S) DESTINO ESPECIFICO:	ACTIVIDAD	VIVIENDA				
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de la 7 CARACTERÍSTICAS DEL PROYEC 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. □ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. □ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. □ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO: CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	VIVIENDA				
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de la 7 CARACTERÍSTICAS DEL PROYEC 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. □ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. □ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. □ INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO: CLASE ART. 2.1.33 OGUC DESTINO ESPECIFICO:	ACTIVIDAD	VIVIENDA				
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de la 7 CARACTERÍSTICAS DEL PROYEC 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. □ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. □ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. □ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO: CLASE ART. 2.1.33 OGUC DESTINO ESPECIFICO: DESTINO ESPECIFICO: (especificar)		VIVIENDA	ART. 2.1.36. OGUC			
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de la 7 CARACTERÍSTICAS DEL PROYEC 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. □ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. □ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. □ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC. □ OTROS 7.2 SUPERFICIE EDIFICADA	DESTINO ESPECIFICO: CLASE ART. 2.1.33 OGUC DESTINO ESPECIFICO: DESTINO ESPECIFICO: (especificar)	ACTIVIDAD COMUN (m2)	VIVIENDA				
**Podrá individualizarse hasta antes del inicio de la 7 CARACTERÍSTICAS DEL PROYEC 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC. OTROS 7.2 SUPERFICIE EDIFICADA S. EDIFICADA BAJO TERRENO	DESTINO ESPECIFICO: CLASE ART. 2.1.33 OGUC DESTINO ESPECIFICO: DESTINO ESPECIFICO: (especificar) UTIL (m2) 82,6		VIVIENDA	ART. 2.1.36. OGUC			
*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de la 7 CARACTERÍSTICAS DEL PROYEC 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. □ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. □ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. □ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC. □ OTROS 7.2 SUPERFICIE EDIFICADA	DESTINO ESPECIFICO: CLASE ART. 2.1.33 OGUC DESTINO ESPECIFICO: DESTINO ESPECIFICO: (especificar) UTIL (m2) 82,6 260,92		VIVIENDA	ART. 2.1.36. OGUC			
*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de la 7 CARACTERÍSTICAS DEL PROYEC 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. □ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. □ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. □ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC. □ OTROS 7.2 SUPERFICIE EDIFICADA S. EDIFICADA BAJO TERRENO S. EDIFICADA TOTAL	DESTINO ESPECIFICO: CLASE ART. 2.1.33 OGUC DESTINO ESPECIFICO: DESTINO ESPECIFICO: (especificar) UTIL (m2) 82,6 260,92 343,52		VIVIENDA	ART. 2.1.36. OGUC			
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de la 7 CARACTERÍSTICAS DEL PROYEC 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. □ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. □ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. □ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC. □ OTROS 7.2 SUPERFICIE EDIFICADA S. EDIFICADA BAJO TERRENO S. EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	DESTINO ESPECIFICO: CLASE ART. 2.1.33 OGUC DESTINO ESPECIFICO: DESTINO ESPECIFICO: (especificar) UTIL (m2) 82,6 260,92 343,52 375		VIVIENDA	ART. 2.1.36. OGUC			
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de la 7 CARACTERÍSTICAS DEL PROYEC 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. □ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. □ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. □ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC. □ OTROS 7.2 SUPERFICIE EDIFICADA S. EDIFICADA BAJO TERRENO S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2) 7.3 NORMAS URBANÍSTICAS APLI	DESTINO ESPECIFICO: CLASE ART. 2.1.33 OGUC DESTINO ESPECIFICO: DESTINO ESPECIFICO: (especificar) UTIL (m2) 82,6 260,92 343,52 375	COMUN (m2)	VIVIENDA	ART. 2.1.36. OGUC			
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de la 7 CARACTERÍSTICAS DEL PROYEC 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. □ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. □ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. □ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC. □ OTROS 7.2 SUPERFICIE EDIFICADA S. EDIFICADA BAJO TERRENO S. EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2) 7.3 NORMAS URBANÍSTICAS APLICOS DESCRIPCIÓN COEFICIENTE DE	DESTINO ESPECIFICO: CLASE ART. 2.1.33 OGUC DESTINO ESPECIFICO: DESTINO ESPECIFICO: (especificar) UTIL (m2) 82,6 260,92 343,52 375	COMUN (m2)	VIVIENDA ESCALA T PERMITIDO	ART. 2.1.36. OGUC			
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de la 7 CARACTERÍSTICAS DEL PROYEC 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. □ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. □ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. □ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC. □ OTROS 7.2 SUPERFICIE EDIFICADA S. EDIFICADA BAJO TERRENO S. EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2) 7.3 NORMAS URBANÍSTICAS APLI	DESTINO ESPECIFICO: CLASE ART. 2.1.33 OGUC DESTINO ESPECIFICO: DESTINO ESPECIFICO: (especificar) UTIL (m2) 82,6 260,92 343,52 375 ICADAS PERMITIDO PROYECTA	COMUN (m2) DO DESCRIPCIÓN COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE	VIVIENDA ESCALA PERMITIDO	OTAL (m2)			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2	ESTACIONAMIENTOS PROYEC	то 2			
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A	ACOGE EL PROYECTO					
D.F.L №2 de	Proyección Sombras Art	2.6.11. Segunda Vivienda Art. 6.2.4. Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.				
Ley Nº 19.537 Copropiedad	Beneficio Fusión Art. 63					
Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	Otro					
Art. 121 Art. 122 Art. 1	23	Especificar)	The second secon			
EDIFICIOS DE USO PUBLICO		☐ Tod ☐ Part ☒ No				
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROB.	ADO ○ SI ⊙ NO	RESOLUCIÓN Nº	DE FECHA			
7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTAL						
VIVIENDAS	1	OFICINAS				
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	2			
OTRO (ESPECIFICAR)						

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN							M2	CLASIFICACIÓN
							343,52	B3
PRESUPUESTO							77	\$ 63.019.431
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%		\$945.291		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					%			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			Sale Visit I			%		\$945.291
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE						-		\$ 283.588
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°		FECH	A	-		
TOTAL A PAGAR				-				\$ 661.704
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		183		FECHA			27-01-2015
CONVENIO DE PAGO	Nº		***************************************		FECHA			

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. Nº 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.

JLZ/--/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° PE-396/14
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 03183 / 3/11/2014

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES